

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVENTOS ATAHUALPA S.A.

En la ciudad de Chone, Cantón Chone, de la Provincia de Manabí, a los 30 días del mes de marzo de 2014, se reúnen los accionistas de la compañía EVENTOS ATAHUALPA S.A., en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H30, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor VICTOR HUGO CEDEÑO BRAVO, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor Klever José Vera Mendoza, Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta General Ordinaria Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

El señor Presidente, VICTOR HUGO CEDEÑO BRAVO, propietaria de 35 % de las acciones.

El señor Gerente General, KLEVER JOSE VERA MENDOZA, propietario del 35% de las acciones.

El accionista, LUIS XAVIER MARCILLO MENDOZA, propietario del 30% de las acciones.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

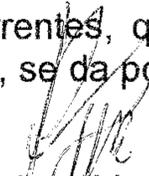
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

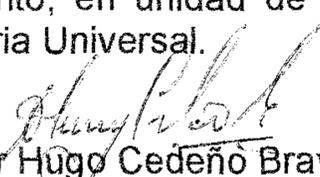
1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2013.

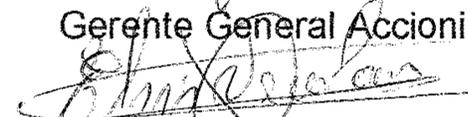
Puesto en conocimiento de los accionistas y aprobado el orden del día, solicita la palabra el Presidente, quién solicita que por secretaria se distribuyan los documentos respectivos para conocer y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16H50, se da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria Universal.

  
Kleber José Vera Mendoza  
Gerente General Accionista

  
Víctor Hugo Cedeño Bravo  
Presidente Accionista

  
Elvis Efraín Vera Loo  
Comisario